**C.C. INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL**

**DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE**

**TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.**

**P R E S E N T E:**

Por medio de la presente reciban un cordial saludo, al tiempo que me permito convocarlos a la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Tlajomulco Zúñiga, la cual se llevará a cabo el día martes 18 dieciocho de agosto del presente año, a las 10 diez horas, de manera virtual. Lo anterior con sustento en el artículo 375 del Reglamento de Participación Ciudadana para la Gobernanza del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; misma que se llevará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 15 de Junio de 2020.
4. Presentación del Informe de resultados de la Consulta Publica del Programa de Ordenamiento Ecológico Local de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, emitido a través del oficio TZ-CGGIC-283-20/2020 por parte de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad.
5. Validación del procedimiento de la Consulta Publica del Programa de Ordenamiento Ecológico Local de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

1. Asuntos Generales.
2. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento, me despido esperando contar con su valiosa asistencia.

A T E N T A M E N T E.

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a 14 de agosto de 2020.

**GERARDO ARMANDO BOLLAIN Y GOYTIA BALDERRAMA.**

Secretario Técnico Interino del Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.